

ACTA N° 06/2025.-

FECHA : 27 DE FEBRERO DEL 2025
HORA : 10:01 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS
1.- CONCEJAL : JUAN CARLOS BURGOS LABRIN
2.- CONCEJAL : SEÑOR DARÍO ZAMBRANO CEBALLOS
3.- CONCEJAL : SEÑOR CARLOS ROJAS GARCÉS
4.- CONCEJAL : SEÑOR ANDRÉS RIQUELME BASOALTO
5.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ GARRIDO SEPÚLVEDA
6.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ VALENZUELA GONZÁLEZ

INASISTENCIAS:

El Presidente del H. Concejo Municipal Alcalde Señor Mauricio Catoni Contreras, dirige esta sesión, acompaña al Secretario Municipal (s) Sr. Rodrigo Riquelme Zúñiga, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste la Administrador Municipal (s), Gonzalo Mella Reyes
Asiste el Director de Control (s), Juan José Aravena Robinson.

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACIÓN : Acta N° 4 extraordinaria

ACTA PARA ENTREGA : No Hay

B).- CORRESPONDENCIA:

setenta y dos horas siguientes a su celebración, y mantenerse disponibles por el plazo mínimo de tres años.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: En nombre de Dios y de la patria, damos inicio a la sesión número 6, 2025, de sesión ordinaria del Concejo Municipal del jueves 27 de febrero del 2025.

Primero que todo saludar a todos los señores concejales, a los directores municipales, el director de salud, el administrador, al encargado de informática que hace posibles las transmisiones en las redes sociales, aprovechar también a toda la gente que nos ve por redes sociales, un saludo cariñoso para todos y cada uno de ellos.

ACTAS PARA APROBACION LA 4 EXTRAORDINARIA

SECRETARIO MUNICIPAL (S) RODRIGO RIQUELME: Llama a votación:

- 1.- CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS: Apruebo
- 2.- CONCEJAL CARLOS ROJAS: Me abstengo por estar con licencia en esa sesión
- 3.- CONCEJAL DARÍO ZAMBRANO: Apruebo
- 4.- CONCEJAL ANDRÉS RIQUELME: Apruebo
- 5.- CONCEJAL JOSÉ GARRIDO: Apruebo
- 6.- CONCEJAL JOSÉ VALENZUELA: Apruebo

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: yo también apruebo y entonces por la mayoría de los concejales a excepción Carlos Rojas por no estar en sesión anterior.

CORRESPONDENCIA:

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Capital Sur, capacitaciones

COMISIONES: FINANZAS

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: damos la palabra al presidente de la comisión.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS: Buenos días, presidente, buenos días, colegas, buenos días a los funcionarios y buenos días a los que nos ven por las redes sociales. Bueno, realizamos una comisión de finanzas el día 25 de febrero con dos modificaciones presupuestarias, una del FED, Fondo de equidad Territorial, que es el llamado del Royalty, y Fondo de equidad Territorial, que son los recursos que llegan normalmente al municipio.

Visto eso con los colegas, son en gasto personal, arriendos y otros activos en el FED y la modificación, son dos modificaciones que vimos el programa de contratación de profesionales, la modificación número dos, el arriendo de inmuebles y arriendo de vehículos. Y la modificación número tres, que es la del FED, es el gasto también de arriendo y servicios técnicos profesionales, diferentes, y también el tema de la actividad que se va a realizar ahora, este viernes de semana.

Así que hago entrega al secretario de la modificación presupuestaria de las dos. Lo único que nos faltó ahora es que no venía el certificado de disponibilidad presupuestaria, no estaba para que quede claro este tema, señor, entre secretario y jefe de finanzas. Así que me gustaría que usted lo tuviéramos ese certificado enseguida, si fuera posible, ya, si la contrata de la comisión está realizada.

Me faltó decir que estábamos presentes todos los concejales. Gracias, señor presidente.

ACUERDOS

ACUERDO N° 23 por \$104.403.000

1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL NÚMERO 2.

PRESIDENTE MAURICIO CATONI CONTRERAS: llamo a votación.

CONCEJAL BURGOS : Apruebo.

CONCEJAL RIQUELME.- apruebo.

CONCEJAL VALENZUELA.- apruebo.

CONCEJAL GARRIDO.- apruebo.

CONCEJAL ZAMBRANO.- apruebo.

CONCEJAL ROJAS.- apruebo

ACUERDO N°24 POR \$48.500.000

2) ACUERDO para aprobar modificación presupuestaria número 3

PRESIDENTE MAURICIO CATONI: llamo a votación.

CONCEJAL BURGOS.- Apruebo.

CONCEJAL ROJAS.- apruebo.

CONCEJAL ZAMBRANO.- apruebo.

CONCEJAL GARRIDO.- Apruebo

CONCEJAL VALENZUELA.- apruebo.

CONCEJAL RIQUELME.- apruebo.

3) ACUERDO para aprobar creación de dirección de seguridad pública y dirección jurídica

SE LLEVA A COMISION

CUENTA:

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Contarles que el 24 de febrero realizamos una denuncia a la Dirección General de Aguas por unos trabajos que nos denunció la Junta Vecina de Ñiquén Estación unos trabajos que se habrían hecho en el sector norte del río Perquilauquén que podrían afectar las casas de nuestra comuna ante futuras o posibles, ni Dios quiera, inundaciones. Por lo cual, en defensa de nuestros vecinos de Ñiquén en Estación, realizamos una denuncia a la Dirección General de Agua, la cual fue tomada a consideración y se va a investigar.

Le informo al Concejo para que también le puedan comentar a los vecinos de que estamos preocupados de eso. Está el director de obras(s) y un abogado de la Dirección Jurídica encargado de hacerle supervisión a esa situación. También contarles que me he reunido con el director de obras hidráulicas para solicitarle futuros nuevos enrocamientos de 3 km en la comuna para proteger todo lo que es la zona urbana de San Gregorio, de Ñiquén Estación y sectores que pudieron haber quedado en Canchiuque también desprotegidos. La idea es que desde el Ministerio de Obras Públicas, especialmente la Dirección de Obras hidráulicaa, se puedan planificar inversiones que vayan en directo beneficio de proteger tanto la integridad como las propiedades de nuestros vecinos que viven a la ribera del río Perquilauquén.

Eso, contarles también que producto del toque de queda, nosotros realizamos rápidamente un COGRI comunal de emergencia, nos reunimos primeramente con los funcionarios municipales y posteriormente tuvimos una reunión con Bomberos, donde también estuvo el Concejal Rojas, y Carabineros.

Contarles también y transparentarles que el municipio... yo activé inmediatamente los protocolos que generalmente se activan para este tipo de situaciones y pudimos encontrarnos con que no tenemos generador para la municipalidad, no tenemos equipos de comunicación, no tenemos internet satelital, no tenemos muchas de las necesidades que ante este tipo de situaciones se requieren. Creo que nuestras camionetas y vehículos tienen que estar con un equipo de transmisión para este tipo de emergencia y agradecerles también la buena voluntad de bomberos que facilitó un handy para poder estar en comunicación y al corriente de lo que estaba pasando en la comuna. Invitar a los concejales a que nos apoyen cuando hagamos la modificación presupuestaria para adquirir este tipo de elementos de seguridad que son de verdad muy necesarios ante emergencia. Yo creo que es una inversión que sí o sí tenemos que hacerlo en el cortísimo plazo. Yo ya le encargué al director de

seguridad para que en concordancia con el director de Secplan y lo vean con el director de finanzas, creo que es necesario. Recordarles también que tendremos en nuestra feria de emprendedores el día viernes y sábado, tendremos dos lindos espectáculos de cierre de verano, donde ya las gráficas, entiendo que se les compartieron. Esperar que el público sea masivo, pero no tanto hemos dispuesto la contratación a través de la oficina laboral municipal de personas inscritas de guardia con certificación de OBS 10 para este evento. Vamos a contratar a las personas que están inscritas en la OMIL, y baños públicos.

Vamos a tratar de disponer de las mejores comodidades para que la gente pueda disfrutar de este evento, tanto de las ferias de emprendedores como de los que vengan a hacer turismo a la comuna. La idea es que a los emprendedores esto sea todo un éxito. Fue un tema que conversamos también del momento de difundir esta gráfica para que venga mucho público, sea bueno para los emprendedores, pero también exista un equilibrio en la cantidad de gente que estamos como pueblo disponibles para recibir en términos de estacionamiento y servicio. En San Fabián, recordemos que también fue el Llanero de Ñuble, recibió alrededor de 10.000 personas. Entonces, hay que prepararse para esa cantidad de público, desde el punto de vista de servicios, de baño, agua potable, seguridad, así que creemos que vamos a estar a la altura, yo les transparente lo que se está contratando de manera ya los guardias van a salir certificados desde la OMIL. El día viernes 28 va a estar Paz Jiménez, Prisma Tropical y el Llanero de Nuble. El día sábado 1 de marzo, Beatriz Polanco, los Súper Potros y los Charros de Luchito y Rafael.

Contarles también de que hicimos una renovación de los equipos de tránsito para estar a la altura de las necesidades que se van a tener que implementar para la licencia digital. Estos equipos se van a utilizar en primera instancia en el proceso de renovación de permisos de circulación. Nos evitamos el arriendo de equipos al adquirirlo y posteriormente los vamos a dejar en uso de la dirección de tránsito para dar cumplimiento con las nuevas necesidades que tienen, modernización y también la licencia digital que vamos a tener que implementar este año. Contarles también que hace dos semanas más o menos recibimos la visita del club deportivo San Gregorio que para este campeonato no tiene cancha, ya nosotros le vamos a facilitar la cancha de San Roque y le vamos a dar las facilidades para que puedan jugar de local en ese recinto ya que ellos no tienen el recinto que tenían el año pasado y como es decisión de esta administración apoyar a los equipos de la comuna y el deporte en general en todas y cada una de sus disciplinas, les informo también de que el estadio San Roque va a ser utilizado durante este año por el equipo de San Gregorio para ser de local, hasta que nosotros podamos ejecutar nuestro proyecto en que es contar con un estadio municipal que pueda contar con las comodidades que la comuna requiera.

¿Dudas o consultas?

CONCEJAL JOSE VALENZUELA: ¿qué pasaría si San Roque se constituye como equipo?

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Tendríamos que ver la forma de complementar los dos equipos. Hasta ahora, cuando yo tomé la decisión, no tenía información de que San Roque iba a ser equipo de fútbol. Yo conversé con Don Dani en la semana y recién me enteré cuando tomé la decisión de facilitarle la cancha San Roque no tenía esa información y también le hice ver que yo ya me había comprometido con San Gregorio, no obstante le dije que podíamos ver la forma de ajustarnos, la idea es que todos los clubes puedan hacer uso de la infraestructura municipal.

Y ahora también hablé con Don Erasmo hace 10 minutos. Erasmo Navarrete desde La Rosas, también me comentó que ellos tienen listo también su equipo en La Rosas. Lo que es una muy buena noticia, que se incorporen más clubes al canal vecinal para el campeonato, así que lo veo como algo muy positivo. Vamos a estar a la altura de poder tener las canchas en condiciones para que los equipos puedan jugar y se suma también a que Ñiquén Estación tampoco va a tener cancha para ser de local.

Así que ahí veremos cómo nos ajustamos. Hay que juntarnos con el canal vecinal, cuál es la planificación del primer semestre. Entiendo yo que Ñiquén Estación pidió no jugar en la primera rueda de local, por lo tanto va a ser toda la primera rueda de visita. Ver de qué manera los días que Las Rosas puede hacer de visita, poder ocupar la cancha de Las Rosas que está disponible.

Ellos también nos han pedido ayuda para poder amononar un poco la cancha. Aquí está toda la disposición también de poder hacer los trabajos para poder dejar habilitada la cancha de La Rosas. Los días que San Gregorio juegue de visita la cancha de San Roque va a estar disponible. Si hay que poder colaborar con transporte también se va a hacer. La disposición está. Vamos a tener que ajustarnos, pero la idea es que de aquí a fin de año tengamos la cancha de aquí al próximo semestre de San Gregorio. Eso es la meta. Así que a veces cuando uno hace arreglo en la casa hay que ajustarse un poquito.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS: También hacer mención de lo mismo. Yo recibo una llamada al presidente de Unión San Gregorio el cual quedó preocupado por el tema de que se podría producir alguna incompatibilidad de ocupar la cancha de San Roque, siendo San Roque local y ellos fueran como visita en esa misma cancha. Yo creo que habría que considerarlo con ellos, como usted dice que después supo el tema de San Roque, para que lo conversaran nuevamente con San Gregorio.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: No, pero como le digo, con quién tenemos que ajustarnos con San Roque, pues la decisión yo ya la di de que la cancha la ocupara San Gregorio de local, yo no tenía la información cuando me comprometí con eso ver con San Roque de qué manera nos ajustamos. Y se lo dije a don Dani la disposición está.

CONCEJAL DARIO ZAMBRANO: Lo otro igual, señor alcalde. Bueno, a mí me gustaría igual si es que el club deportivo Ñiquén Estación tomó la decisión de jugar todas las primeras ruedas fuera. Pero igual me gustaría tener un plan B, habilitarles

un recinto de ellos, una cancha, en caso si tuviéramos toda esta, como hay muchos clubes deportivos que no van a tener su cancha de local, como San Gregorio o viceversa puede pasar cualquier cosa en lluvia o más adelante. Me gustaría habilitar porque creo que ellos tienen un espacio físico para habilitar una cancha.

ALCALDE MAURICIO CATONI: No sabía de eso, pero lo podemos ver. También está la cancha de Chacay, que nos ofrecieron amablemente la directiva. Cuando hicimos el campeonato femenino hicieron un compromiso con poder colaborar a nosotros en las actividades deportivas, como ellos lo ocupan el día sábado. Entiendo yo que podríamos también tener ese recinto para algún partido.

La idea es estar mejor y para eso vamos a tener que hacer inversión en nuestros recintos deportivos y aunque no lo ocupemos por un tiempo, la idea es que en el mediano plazo los tengamos todos, impecables como se merecen nuestros deportistas de la comuna.

VARIOS:

No hay.

RONDA:

CONCEJAL DARIO ZAMBRANO CEBALLOS: buenos días, colegas, ya nos habíamos saludado, ¿cierto? Saludar también a todos nuestros vecinos que lo están viendo por las redes sociales. Bueno, solamente dejarlos cordialmente invitados para esta actividad que se organizó acá, ¿cierto? Del alcalde y todo nuestro concejo municipal, con mucho cariño, ¿cierto? Y que vengan a participar acá y dar términos de verano.

Y lo otro, señor alcalde, me gustaría saber por qué nos presenta la Junta de Vecinos de Huenutil de la Cabrería, del puente de los algodones. No sé si ya se notificó del puente para darles una tranquilidad a los vecinos y el otro puente Ñiquén.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: si ya se envió.

CONCEJAL CARLOS ROJAS GARCES: Buenos días a todos los presentes, a la gente que está a través de la transmisión en vivo en diferentes medios digitales. Quisiera hacer mención a la entrada principal de San Gregorio, señor alcalde, posibilidad de marcar las paredes que están en mal estado el ingreso acá de San Gregorio, ya que están en peligro la gente que baja, que transita durante la noche y no sé si aquí el señor abogado me pudiera orientar un poco o comentar a la comunidad si alguna persona tiene algún accidente, alguna caída, qué posibilidad hay de demanda a la municipalidad o hay algún riesgo en eso para poder nosotros tener nuestro respaldo de marcar esta entrada que tiene varios hoyos y cosas así, señor alcalde. También informar o si se le puede informar a la comunidad los que tuvieron problemas con su electrodomésticos en el apagón, hay unas compensaciones que salieron por parte del gobierno, compensación de la SEC, compensación por la ley del consumidor y reclamo ante la SEC por daño de electrodomésticos para poder ayudar a nuestros vecinos a poder hacer los respectivos reclamos si es que tuvieron algún problema con electrodomésticos. De

momento no se dio notificación, pero si alguno que esté viendo la transmisión. Y bueno, las actividades del fin de semana, invitar a los vecinos a apoyar a los emprendedores de nuestra comuna y también a los artistas locales que se van a presentar, ya que igual es una buena plataforma de apoyarlos y también para ellos para difundir su arte este fin de semana. Eso sería con mi parte.

JURIDICO DIEGO SENN: Buenos días además a nuestro alcalde, como también al concejo. Respecto a la primera pregunta que dice relación al mal estado de algunas calles, efectivamente, como usted lo señala podría haber eventuales responsabilidades respecto a aquello. Ahora, es importante señalar que las responsabilidades se deben determinar según a quien le corresponda hacer la reparación del respectivo camino. Para eso habrá que ver los respectivos planos, plan regulador y otros planos que digan relación a la demarcación respecto de las responsabilidades de la manutención de los caminos. En ese sentido desconozco en este momento a quien efectivamente le es imputable esa responsabilidad averiguarlo y de cualquier forma le voy a responder la solicitud ya sea mediante un informe o un correo electrónico.

CONCEJAL JOSE GARRIDO: Buenos días, señor alcalde. Buenos días a los funcionarios municipales, a los colegas y a las personas que lo están viendo por las redes sociales.

Agradecer al alcalde por haber tocado el punto que en mi otra intervención anterior ya lo había hecho presente sobre los elementos de emergencia que necesita la municipalidad en caso de algún tema de emergencia. Apoyo cuando sea necesario el tema de aprobar los recursos para tan necesarias labor que se necesita las compras de los elementos, como el generador eléctrico. También hacer la invitación a los vecinos a que vengan a disfrutar de esta linda actividad que se va a hacer el fin de semana. A veces puede haber crítica, dicen, ¿es necesario ocupar recursos para esta actividad? Yo creo que es necesario, porque la comuna necesita también entretenimiento y en este caso la Administración no solamente está haciendo, está ocupando recursos para entretenimiento. El concejo anterior del señor Alcalde lo dio a conocer varias medidas en tema de salud. Sé que también vienen medidas en tema de seguridad, que es la base para construir una comuna en buenas condiciones. Así que eso sería, señor Alcalde, le agradezco.

CONCEJAL JOSE VALENZUELA GONZALEZ: Bueno, buenos días, señor Alcalde, Concejales, personas aquí presentes y los que nos ven por redes sociales. Bueno, manifestar que aprovechando la instancia que usted anunció la denuncia del tema del río, nosotros fuimos in situ al río con el colega Juan Carlos y realmente lo que se hizo ahí es espantoso. El resultado de una lluvia buena como los temporales anteriores, los resultados van a ser nefastos para la parte habitacional de la ribera del río por el lado de Ñiquén, y agrícola y habitacional. O sea, le cambiaron el cauce directamente al río e hicieron un cuello botella, pero enorme, enorme. El trabajo más encima fue ejecutado, aunque ese sido con permiso fue ejecutado solamente hacia un lado, a la ribera norte. La ribera norte es la que protegieron, la protegieron y dejando a las pensas de un aluvión cualquier cosa en la basura, así que no, lamentable. Yo creo que deberíamos darle énfasis en un buen seguimiento a esa

denuncia para poder abrir por lo menos los cauces normales de ese río porque se taparon dos causas que son normales y los cuales van a tirar toda el agua hacia un solo lado. No, no es factible lo que hicieron.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: gracias al Concejal, lo tengo súper claro. Yo, como trabajé en el Ministerio de Obras Públicas, conozco lo grave que es proteger solamente un lado. Se provocan espolones que, en el fondo, son rebotes del agua y que perjudican a la caja del río, a los que viven al otro lado. Por eso he puesto dos direcciones a trabajar en esto, a la dirección jurídica y a la dirección de obra. Hablé directamente con el director general de Aguas también ese mismo día delante de los vecinos se comprometió a darle celeridad a esto porque de nada nos sirve que la resolución o la sentencia de la DGA venga después del invierno. Esto hay que utilizar todos los mecanismos legales para si se estima de que esto va a generar un perjuicio a la integridad de mis vecinos, pierda cuidado de que vamos a pedir la restitución con la fuerza pública esta administración nos va a permitir que se hagan este tipo de cosas a espaldas de las autoridades y perjudicando a nuestros vecinos.

CONCEJAL JOSE VALENZUELA: Perfecto. Perfecto. Y termino invitando a todos los vecinos al cierre de verano que va a ser un evento muy macro y como corresponde a la final de vacaciones ya vengan a compartir, a celebrar y a apoyar al comercio nuestro. Eso sería.

CONCEJAL ANDRES RIQUELME BASOALTO: Bueno primero que todo saludar al alcalde, colegas presentes, comunidad que nos está viendo a través de redes sociales. Bueno primero lo que quiero es notificar el deterioro del puente de Ñiquén 1 sector los guindos. También me preocupa el mal estado del camino de Virguín. Yo creo que todos transitamos por Virguín, sabemos las condiciones que está el camino, yo creo que hay que darle una solución pronta a la comunidad, sobre todo en la intersección del Camino Viejo y Virguín cuando uno gira hacia la derecha, viniendo desde San Carlos. No, esa es muy bien la ruta, por número, pero donde se puso como un vidrio, digo un espejo hay un bache pero de consideradas dimensiones y mucha comunidad, cuando fue al bingo el otro día me lo dijo, que incluso chocaron abajo los autos más bajitos y así que hay que tener ahí un poquito de tratar de darle solución a la comunidad lo antes posible, ojalá si es que se puede señor alcalde.

Lo otro igual que me preocupa es el camino de Huenutil del Péumo. Yo creo que todo hemos transitado por ahí, empezó súper bien, pero después se fue enangostando. He hablado con la comunidad, igual está el descontento, creo que se hizo llegar un oficio, todavía no hay un resultado y me gustaría ver en qué estado está.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: vamos a echar un vistazo. Generalmente se asfalta en función de los vecinos que en Agosto, ellos mismos corren sus cercas. Entonces pedir restitución a través de recuperación de la faja fiscal es técnicamente factible, prácticamente imposible. Pero se les pide la buena voluntad a los vecinos y al final ese proyecto de Huenutil del Péumo yo lo comencé hace tres años conversando con los vecinos. Llevé al director de Vialidad, al Seremi de Obras

Públicas en ese momento, don Pablo De La Fuente, conversamos, les explicamos que la única forma de que se podía faltar era que ellos mismos pudieran correr su cerca y dejar camino para que se pudiera faltar. Y claramente hay vecinos que nos toman conciencia, ya, y en angosta en el camino. Lo mismo pasó cuando hicimos el informe técnico, y se asfaltaron los cuatro kilómetros y medio de la N240 hacia Agua Fría, hacia Comilla 1. Hicimos un informe técnico, vino un inspector, lo visitamos, lo único que se pudo asfaltar fueron cuatro kilómetros y medio, y que es lo que nos dijo el director de Vialidad, don Darío, usted no era concejal en ese momento, nos dijo que él tenía toda la voluntad de seguir asfaltando pero tenían que tener un ancho de camino para poder licitar y la empresa faltar los 12 metros, porque ahí eso no lo podía hacer Administración Directa como lo hizo en Huenutil del Peumo que era poquito, era que podía faltar hasta 2,5 kilómetros. Acá para faltar más se requería licitar y para eso se requiere un proyecto de ingeniería, para hacer el proyecto de ingeniería se requiere los 12 metros de ancho de camino. Entonces, ahí hay un trabajo que va a haber que hacer con los dirigentes y sociabilizarlo porque todos sabemos lo importante que es tener un camino asfaltado. Y lo más grave es que de repente corren la cerca y no hay una afectación de casa, sino que son terrenos donde esos metros no les sirven como de mucho haber ganado, haber corrido la cerca. Ganarían mucho más si estuviera asfaltado el camino.

CONCEJAL ANDRES RIQUELME: lo otro igual, hago un llamado al uso de chaleco reflectante al momento de transitar en bicicleta y de reflectante al momento de transitar ya sea en algún otro tipo de elemento, patineta o algo y también al andar a caballo porque ahora las tardes se van a ser más cortas, se oscurecen más temprano y para evitar más que nada accidentes.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS LABRIN : Como habló usted, señor presidente, del tema del río, que a lo mejor sería bueno sacar imágenes satelitales como estaba y cómo está hoy día con algún tipo de dron para tener más claro ese tema, porque realmente es preocupante. Taparon dos donde se abre el río, dos focotomas donde se abre el río y se amplía cuando trae harta agua, y lo otro que los vecinos conversando con dos vecinos ahí que tienen campo ahí, dijeron que ellos sí estaba la utilización porque tenían la disponibilidad de poner maquinaria más que sea destapar esos tacos que hicieron y dejarlos causen naturales por mientras porque preocupan que puede venir alguna lluvia anticipada y ellos dijeron que no tenían problema en ocupar maquinaria y poner disposición maquinaria. Obviamente que quieren hacerlo ellos con una previa autorización porque no quieren ellos meterse así no más y que les pase que al final de cuentas paguen justos publicadores porque las personas que hicieron son del lado de Parral que hicieron todo ese trabajo.

Voy a hablar en específico de la Junta de Vecinos de San Vicente Norte, que nosotros probamos la nominación de los respectivos callejones. Y hay otras juntas de vecinos y nos han hecho los letreros. Para ver los en su momento, me acuerdo de San Vicente Norte en específico, porque me lo recalcaron. Pero sí que hay otras comunidades que también se quedaron aprobadas y no se han realizado, porque tengo entendido que en ese momento los recursos llegaron hasta ahí, pero ahora

hay que implementar más recursos, no sé si Gonzalo se acuerda, para verlo también.

Y nada más que invitar a toda la comunidad al cierre de verano con estos shows que vamos a tener a partir de las 9 de la noche y ver los emprendedores. Pues sí que va a haber dos días de harto movimiento y entretenía nuestra plaza aquí. Así que todos cordialmente invitados para que vengan a participar, a compartir. Ya los niños van a ir entrando a clase, así que van ir quedando los últimos días de verano y actividades municipales. Gracias, presidente.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: bueno, aprovechar de lo que decía el concejal de San Vicente Norte, en este momento San Vicente Norte está cortado el camino, hubo una caída de un árbol sobre el poste de luz, se cayó una rama y me informan de seguridad que se hicieron las coordinaciones con Luz Parral y están esperando el retiro. También hay personal municipal ahí haciendo control de tránsito, así que para tomar las precauciones de los vecinos que utilizan la ruta que es la N260, si no me equivoco. Están desviando por Zemita. Correcto. Están todos desviándose por Zemita. Perfecto. Agradecer también y esto tomar nota. ¿Quién es presidente de Deporte, de la comisión?

Informarle que me escribió el equipo deportivo de Virgüin para poner a disposición el día domingo también de la cancha, para los días que la necesitemos. Ellos ponen a disposición su infraestructura para el campeonato del canal vecinal. Agradecer también al equipo de Virgüin.

También con respecto a las actividades del fin de semana, uno trata de hacer estas actividades, yo llevo poco tiempo, fue lo primero que se me planteó por una necesidad de los emprendedores que no se había hecho ninguna actividad. Inmediatamente me reuní con el equipo, hicimos todos los esfuerzos, Concejal también me lo había planteado.

Y uno lo hace con la mejor intención, este tipo de actividades culturales que tiene como objetivo mover un poco la economía local también para que nuestros emprendedores puedan hacer redes de negocios, vender sus productos y poder darle un poco de movimiento y entretenimiento también a la comunidad. Uno siempre lo hace con las mejores intenciones, siempre lo puede hacer mejor. Vamos a estar atentos a cualquier cosa que se pueda mejorar, estamos dispuestos y ya no a ir evolucionando de manera positiva en estos eventos, pero siempre se hacen con buenas intenciones y siempre de repente hay crítica y yo creo que las críticas hay que mirarlas siempre con alturas de mira y ser objetivos. Esta actividad tiene como fin el cierre del verano y está enfocado a eso. Más adelante haremos actividades enfocadas en folklore y en otro tipo de temáticas que son propias de cada una del tiempo cada uno tiene su momento y decirle a toda la comunidad que esto se planificó con mucho esfuerzo, con mucho estrés del equipo municipal, con mucho esfuerzo también del concejo de haber tenido la disposición de incluso de haber suspendido un periodo de, entiendo yo, de receso que se había tomado y hubo la voluntad. Lo hacemos todos los que estamos acá con el mejor de las intenciones

para nuestra comunidad, así que si hay alguna falencia pedir la comprensión y lo vamos a mejorar.

Eso, agradecer a la gente que se conecta, que son bastantes, y esperar que todo nos resulte bien el bien revisado y vamos a estar ahí como parte, como producción general, atento a cualquier requerimiento que podamos subsanar en el momento. Muchas gracias y será hasta el próximo concejo.

ACUERDOS

ACUERDO N° 023 /

Apruébese la Modificación Presupuestaria Municipal N°002 , para el ingreso de Recursos diversos proyectos según distribución y Presupuestaria para cumplimiento de funciones propias:

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M\$
115-08-03-003-001-902	FONDOS FET	\$ 104.403.-

TOTAL AUMENTO INGRESOS

\$ 104.403.-

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M\$
215-21-04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	\$ 20.000.-
215-22-09	ARRIENDOS	\$ 45.000.-
215-29-99	OTROS ACTIVOS	\$ 39.403.-

TOTAL AUMENTO GASTOS

\$ 104.403.-

ACUERDO N° 024 /

Apruébese la Modificación Presupuestaria Municipal N°002 , para el ingreso de Recursos diversos proyectos según distribución y Presupuestaria para cumplimiento de “Programa Actividades Recreativas Culturales Verano 2025”:

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M\$
115-08-03	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMUN	\$ 48.500.-

TOTAL AUMENTO INGRESOS

\$ 48.500.-

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M\$
215-22-09	ARRIENDOS	\$ 27.000.-
215-22-11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	\$ 20.000.-
215-24-01-008	PREMIOS Y OTROS	\$ 1.500.-

TOTAL AUMENTO GASTOS

\$ 48.500.-

Se levanta la sesión siendo las 10:44 hrs am.

RODRIGO RIQUELME ZUÑIGA
SECRETARIO(S) MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

MAURICIO CATONI CONTRERAS
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE

1.- JUAN C. BURGOS LABRIN: _____

2.- DARÍO ZAMBRANO CEBALLOS : _____

3.- CARLOS ROJAS GARCÉS : _____

4.- ANDRÉS RIQUELME BASOALTO: _____

5.- JOSÉ GARRIDO SEPÚLVEDA : _____

6.- JOSÉ VALENZUELA GONZÁLEZ : _____
